



Oficio No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2017-00038862-O

Quito, 28 de septiembre de 2017

ASUNTO: CARLOS ERAZO DIAGO CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN

Señor
Carlos Alberto Erazo Diago
Presente.-

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que por Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-16-836 de 1 de abril de 2016, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 17 de agosto de 2016, y en virtud de las atribuciones conferidas por la señorita Superintendenta de Compañías y Valores mediante Resoluciones Nos. ADM-14-006 de 06 de febrero de 2014 y SCVS-IRQ-DRAF-TH-2016-082 de 09 de junio de 2016, he designado a usted Liquidador de la compañía CARLOS ERAZO DIAGO CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

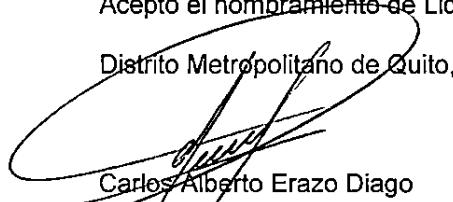
Como Liquidador no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable, judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el período de su gestión.

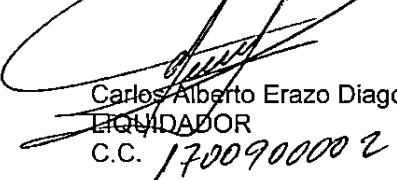
La autoridad que efectúa esta designación se reserva el derecho de dejarle sin efecto en cualquier tiempo, cuando lo considere necesario y conveniente para los intereses de la liquidación.

Atentamente,


Ab. Edith Mendez Mendez
SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN

Acepto el nombramiento de Liquidador de la compañía.


Distrito Metropolitano de Quito, a 28 SET. 2017


Carlos Alberto Erazo Diago
LIQUIDADOR
C.C. 1700900002

MACR
Exp. 91908
Trámite.- 42873-0041-17